

Museo Arqueológico Provincial de Ourense: pasado, presente y futuro

Museo Arqueológico Provincial de Ourense: past, present and future

Xulio Rodríguez González¹ (xulio.rodriguez.gonzalez@xunta.gal)
Museo Arqueológico Provincial de Ourense

Resumen: El Museo Arqueológico Provincial de Ourense, decano de los museos de Galicia, cuenta con una larga y convulsa historia que lo llevó a peregrinar por diferentes sedes hasta su asentamiento definitivo en el antiguo palacio episcopal, en plena Plaza Mayor de Ourense. Ocupa un singular edificio, representativo del románico civil, con diferentes añadidos y remodelaciones en épocas posteriores. En etapas recientes, las obras de acondicionamiento del inmueble, para su adaptación a las necesidades de la nueva museología, obligaron a un nuevo traslado que se está prolongando en el tiempo más de lo debido. En este artículo se analiza la historia del Museo, la del edificio que lo alberga y el programa de necesidades arquitectónicas del plan museológico, así como el nuevo proyecto de reforma arquitectónica.

Palabras clave: Museo. Arqueología. Historia. Plan museológico. Programa. Proyecto.

Abstract: The Museo Arqueológico Provincial de Ourense, the oldest of all the museums in Galicia, has had a long and troubled history that led it to journey through different headquarters until it finally settled in the old Episcopal Palace, in the middle of the Plaza Mayor of Ourense. It occupies a singular building, representative of the civil Romanesque, with various additions and renovations of later periods. Recently, the refurbishment of the property to adapt it to the needs of the new museology, forced it to move again and this transfer is taking more time than it should. This paper looks at the history of the museum, that of the building that houses it and the programme for the architectural needs of a museological plan, as well as the new architectural reform project.

Keywords: Museum. Archaeology. History. Museological plan. Programme. Project.

Museo Arqueológico Provincial de Ourense
Rúa Xilgaros s/n.º
32002 Ourense
museo.arqueoloxico.provincial.ourense@xunta.es
www.musarqourense.xunta.es

¹ Director del Museo Arqueológico Provincial de Ourense.

El Museo Arqueológico Provincial de Ourense hunde sus raíces en el llamado Antiguo Museo de Pinturas de Ourense, creado como consecuencia de la R. O. de 13 de junio de 1844 del Gobierno de Narváez por la que se constituyen las Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos, que de alguna forma vinieron a sustituir a las Comisiones Científicas y Artísticas, creadas por Real Orden de 27 de mayo de 1837. Todo ello derivado de la desamortización eclesiástica que conllevó que un gran volumen de propiedades y objetos pasasen a manos del Estado, por lo que la Administración se vio en la obligación de arbitrar medidas y crear organismos encargados de la conservación y gestión de tan ingente patrimonio.

La Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Ourense se constituye con fecha 8 de agosto de 1844, quedando formada bajo la presidencia del jefe político, Manuel Feijoo Río (Fariña, 2013). Tuvo sus antecedentes tanto en la Comisión Científica y Artística de la Provincia de Ourense, como en la Diputación Arqueológica Provincial, integrada por socios correspondientes de la Sociedad Arqueológica Matritense, en la que figuraban personalidades de la talla de Juan Bedoya y Pedro Ventura de Puga, entre otros, bien conocidos en el ámbito profesional e intelectual del Ourense del siglo XIX.

La Comisión designa a Bonifacio Ruiz, que había sido abad del convento de San Salvador de Celanova, comisionado para reunir los libros, códigos, documentos, cuadros, estatuas, medallas y demás objetos preciosos, literarios y artísticos pertenecientes al Estado diseminados por la provincia, al tiempo que se le encomienda el cuidado del Museo y de la biblioteca, ordenando y formando catálogos metódicos de los objetos que encierran.

Bonifacio Ruiz hace inventario de los cuadros recogidos en los diferentes monasterios y los traslada a Ourense organizando la exposición de los mismos en el segundo piso del Colegio de San Fernando, que albergaba también el Instituto de Segunda Enseñanza y la Biblioteca Pública, (Barriocanal, y Fariña, 1989). Poco tiempo estuvo el Museo en esta sede, pues en 1848 se solicita el desalojo del local, para destinarlo a internado, hecho que parece ser se hizo efectivo en 1949, trasladando los cuadros al salón de sesiones de la Diputación Provincial, que ocupaba locales en el convento de Santo Domingo. En este nuevo emplazamiento, la colección se fue dispersando por diferentes espacios, hasta que en 1852 se hace entrega de los mismos al comisionado por el Gobierno Civil, con lo que se certifica el cierre del efímero Museo de Pinturas de Ourense.

Durante un tiempo, los cuadros se mantuvieron agrupados, conservando el concepto de colección, hasta que unos fueron a parar al Hospital de las Mercedes, otros al Gobierno Civil y la serie que representa a la familia de San Rosendo, del pintor Gregorio Ferro Requeixo, se devuelven al exconvento de benedictinos de Celanova. En las Actas de la Corporación Provincial se puede rastrear el interés y preocupación por el destino de estos cuadros, inclusive una vez creado lo que será el Museo Arqueológico Provincial de Ourense (Fariña, *op. cit.*: 139-152).

La Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Ourense, que en todos estos años no había dejado su actividad en pro de lo que hoy conocemos como patrimonio cultural, y de renovarse, con la incorporación de miembros de la talla intelectual de Marcelo Macías, tomó el acuerdo, en la sesión del 7 de noviembre de 1895, de reunir una colección de objetos arqueológicos y artísticos con el objetivo de crear un museo

provincial, y a tal fin se dirige a la Diputación Provincial para que le adjudique un espacio en el edificio adquirido para palacio provincial, en el antiguo convento de Santo Domingo.

Será en este local en donde se instale el incipiente Museo provincial con materiales arqueológicos de un mosaico y otros restos de época romana recientemente descubiertos en A Rúa-Petín, así como otros objetos procedentes de intervenciones anteriores, como los dibujos de los ortostatos de las mámoas de Quins, epígrafes y elementos varios procedentes de adquisiciones y donaciones.

Por estas mismas fechas, tendrá lugar un hecho trascendental para el Museo, la arqueología y la cultura gallega en general: la creación por parte de la Comisión del *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense*, que comienza a publicarse en 1898. A lo largo de sus veinte volúmenes, el *Boletín* se convirtió en portavoz de los estudios históricos, artísticos y arqueológicos de la provincia, y punto de encuentro de diferentes personalidades, que cristalizará en la renovación cultural que supuso, en el primer tercio del xx, la creación del grupo Nós. Así mismo, en cada número se incluía una relación de piezas que fueron incrementando los fondos del Museo. Baste recordar que ya en el primer tomo, bajo el epígrafe «Catálogo de los objetos adquiridos para el Museo desde noviembre de 1895, en que se acordó su creación», se da una relación de más de doscientas piezas ingresadas en el museo por diferentes conceptos.

El inmueble que acogía las dependencias del Museo no era el más apropiado para este cometido, por lo que se le asigna una nueva ubicación en el Centro Provincial de Instrucción, junto al jardín del Posío, ocupando el espacio de la extinta Escuela de Arte y Oficios. El traslado se lleva a cabo en 1906, bajo la responsabilidad de Arturo Vázquez Núñez.

En esta etapa el Museo va incrementando su colección por medio de donativos y de actividades arqueológicas de campo, como las realizadas por Florentino López Cuevillas en el castro de San Cibrán de Lás, las exploraciones en Baños de Bande y en los dólmenes de Calvos de Randín, o las inscripciones de Nocelo da Pena, que tanto costó recuperar para su traslado al mismo. El Museo se convierte en un lugar de encuentro y centro aglutinador de las investigaciones arqueológicas en la provincia y en lugar obligado para los viajeros que visitan la ciudad. Sin embargo, un acontecimiento de consecuencias incalculables, como fue el incendio en la madrugada del 8 de diciembre de 1927, que redujo a cenizas la biblioteca provincial



Fig. 1. Miembros de la Comisión de Monumentos de Ourense.

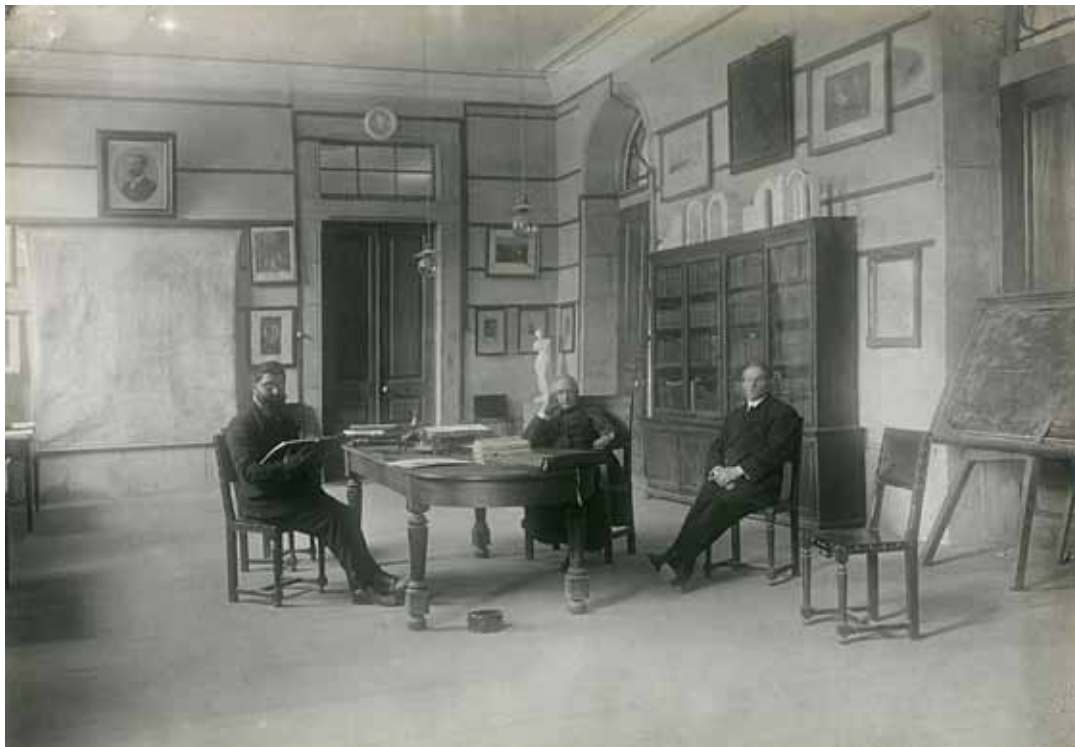


Fig. 2. Marcelo Macías, Benito Fernández Alonso y Manuel Díez Sanjurjo, miembros de la Comisión.

Fig. 3. Efectos del incendio en el Instituto de Enseñanza.



y afectó gravemente al Instituto de Enseñanza Secundaria y al propio Museo, provocó un fuerte retroceso en el proceso de consolidación de este centro como institución de referencia de las investigaciones arqueológicas en Galicia.

La pérdida de fondos documentales y afectación de algunas piezas, obligó al embalado de la colección, comenzando un peregrinaje por diferentes lugares, a la espera de una nueva ubicación. En 1934 se le concede un espacio en el hospital de las Mercedes, donde se hace un montaje provisional, pero, como consecuencia de la Guerra Civil, los fondos vuelven a diseminarse.

En 1938 el Museo se incorpora al Estado, pasando a depender del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, en las mismas condiciones reglamentarias que rigen los restantes museos provinciales. Los sucesivos responsables, Juan Fernández, y a partir de 1941, Jesús Ferro Couselo, centraron sus esfuerzos en la búsqueda de un edificio como sede del Museo, en el que poder desarrollar sus funciones con normalidad, e integrar en este cometido a los miembros de la Comisión de Monumentos. La creación, en 1942, del Grupo Marcelo Macías de Colaboradores del Museo, viene a cumplir este cometido, poniéndose en marcha la publicación del *Boletín del Museo Arqueológico de Orense*, del que se publicaron seis números, de 1943 a 1960, y a partir de 1971, del *Boletín Auriense*, del que se llevan publicados 45 volúmenes, con la incorporación, a lo largo de estos años, de nuevas series, como *Anexos del Boletín* o *Guías del Patrimonio Cultural*, entre otras.

Después de varias tentativas, se consigue un singular edificio, el antiguo palacio episcopal, símbolo del poder eclesiástico en la ciudad a lo largo de la historia, con restos representativos del románico civil y reformas posteriores, que había sido declarado Monumento Histórico Artístico en 1931.

Tras una mínima remodelación para acomodar las colecciones, en 1953, con motivo del III Congreso Nacional de Arqueología celebrado en Galicia, el Museo abre sus puertas en su nueva sede, y las cierra de nuevo en 1960 para obras de remodelación bajo la dirección de Francisco Pons Sorolla, pasando a ocupar una de las alas del edificio el Archivo Histórico Provincial.

En 1980, ya bajo la dirección de Francisco Fariña Busto, se realizan nuevas intervenciones arquitectónicas en los espacios de bajo cubierta, para la dotación de nuevos equipamientos, como el laboratorio de restauración, y se remodelan diversas salas, con muy pocos medios, abriendo al público con motivo de la exposición «Bellas Artes 83». Pero ya desde esta época se viene arrastrando la necesidad de renovar y ampliar las instalaciones, lo que conlleva, después de muchas propuestas y promesas, que en el año 2002, el Museo traslade sus servicios, con la colección embalada en almacén, al edificio Santa María de Europa en la afueras de la ciudad.

En 2006, para solventar la falta de una exposición permanente del Museo, se abre al público una sala de escultura en la antigua capilla de la Venerable Orden Tercer de San Francisco, en la que se traza la evolución escultórica de la provincia desde el megalítico a la actualidad, y en la que tiene lugar la presentación de la Pieza del Mes, actividad que se viene desarrollando desde 1999 (VV. AA., 2008).

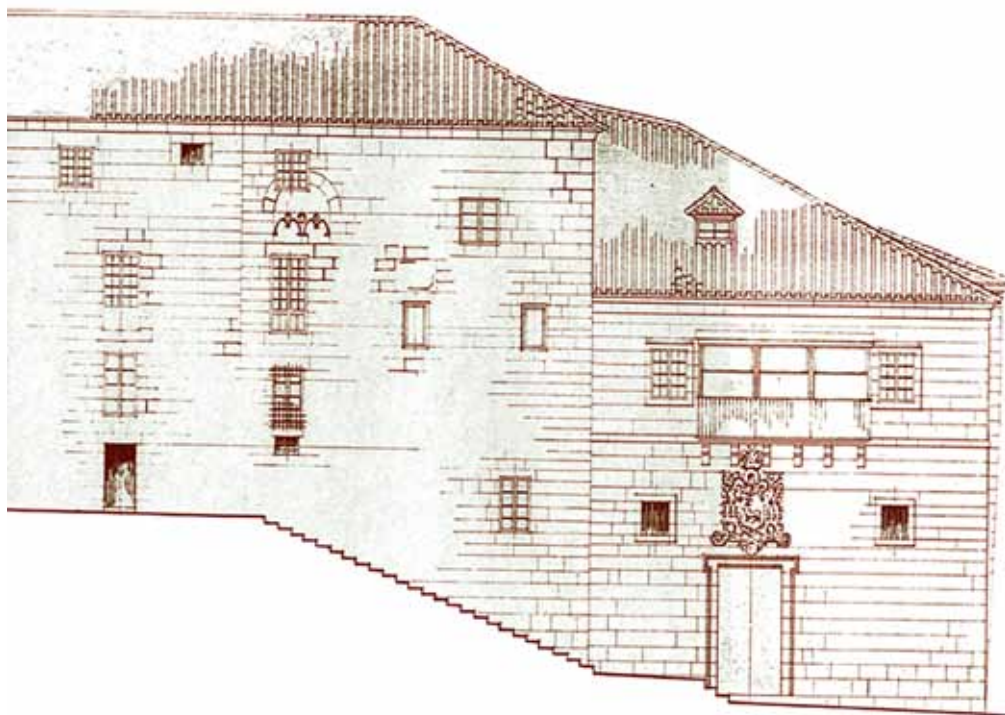


Fig. 4. Alzado del edificio del Palacio Episcopal antes de la restauración.



Fig. 5. Edificio del Palacio Episcopal después de la restauración de Pons Sorolla.

Después de un proyecto de reforma del edificio irrealizable y de muchos años con el Museo cerrado, a mediados de 2011, se comienza la redacción de un nuevo plan museológico², que lleva a la situación en que nos encontramos en la actualidad.

Historia del edificio

La sede del Museo ocupa un edificio excepcional, situado en la Plaza Mayor, centro neurálgico de la zona histórica, testigo del devenir de la vida de la ciudad, por su condición de palacio episcopal y residencia temporal del señor de la ciudad, al ser de señorío eclesiástico entre los siglos XII y XVII.

Se trata de un magnífico exponente de arquitectura civil románica, cuya fábrica ha sido objeto de diferentes ampliaciones y reformas a lo largo del tiempo, desde su torre gótica a añadidos renacentistas, barrocos, y a las transformaciones que se llevaron a cabo en siglos XIX y XX.

Elementos históricos del solar

Como consecuencia de las oportunas y obligadas excavaciones practicadas en el solar del edificio, previas a las obras de reforma llevadas a cabo con anterioridad, se pueden establecer diferentes pautas culturales que enlazan con el origen de lo que sería la ciudad de Ourense, y con las obras de edificación del edificio original y añadidos posteriores (Fariña; Fernández, y Xusto, 2005).

Como fase más antigua, se documenta un estrato romano, que debido a la discontinuidad espacial de las estructuras conservadas, no permite concretar el tipo de asentamiento, pero sí confirmar que abarca un amplio abanico cronológico que va desde el siglo I al V d. C. Los restos correspondientes a la etapa altoimperial, consistentes en muros de 70 cm de espesor, asociados a *TSH*, se concentran en el subsuelo próximo a la escalera monumental barroca y zonas adyacentes. La tardorromanidad está representada por un muro de gran espesor, 2,50 m de ancho, que tiene continuidad en la impronta que dejaron grandes piedras cogidas con mortero que debían de configurar una estructura monumental. Así mismo, a este mismo momento corresponde lo que se viene interpretando como restos de un horno metalúrgico de fosa, descubierto en la zona oriental de la bodega románica, así como dos pequeños depósitos con mortero hidráulico de *opus signinum*, excavados en la zona del jardín (Fariña, y Xusto, 2006).

Comentario aparte merece una estructura con morfología en «proa de barco», documentada en el subsuelo en donde se encuentra la entrada al palacio medieval, configurada por muros de entre 75-80 cm de espesor, formando un ángulo interior de 135º, y un revoque exterior de cal hasta la cota de lo que sería el piso de uso. Esta estructura aparece asociada a vestigios de una necrópolis tardorromana formada por enterramientos de inhumación con

² El Plan Museológico fue realizado, siguiendo las directrices marcadas por el Ministerio de Cultura, por el equipo técnico del Museo Arqueológico Provincial de Ourense, con la colaboración de Sonia Engroba. A todos ellos mi reconocimiento y agradecimiento por su trabajo y dedicación.

tumbas de caballete construidas con tégulas. Su interpretación es difícil por estar muy incompleta, aunque su proyección puede dar lugar a una planta octogonal, relacionada con una piscina bautismal, configurando un espacio de baptisterio, con un alto valor simbólico (Fariña, y Xusto, 2015).

La Alta Edad Media está representada por una necrópolis con tumbas de planta en arco de paréntesis, características de los siglos IX a XI, que se distribuyen por gran parte del solar del edificio, con mayor incidencia en el área próxima a la iglesia de Santa María.

Las excavaciones arqueológicas también permitieron documentar, y en algunos casos recuperar en algunas áreas, el original piso románico realizado con cantos rodados, formando sugerentes figuras geométricas. Así mismo también fue posible registrar diferentes niveles de incendio y restos de reformas que son bien conocidos por las fuentes documentales y por la lectura de los muros del edificio.

El edificio

Las primeras noticias de la construcción de un edificio románico se deben al cronista y obispo de Ourense, Fr. Juan Muñoz de la Cueva, en 1726, cuando señala, refiriéndose al obispo don Diego (1110-1132)

«Fue insigne bienhechor de su iglesia y de su Ciudad, que estando des poblada traxo vecinos, y gentes que volviesen a poblarla. Reedificó los Palacios Episcopales y fabricó la Torre fuerte, y magnífica que ha servido de cárcel eclesiástica».

Teniendo en cuenta el contexto histórico-arqueológico, reedificar se debe de entender en el sentido de edificar (Fariña, 1994).

Ahora bien, con anterioridad, en 1088, Ederonio había construido una iglesia a Santa María en el solar que hoy ocupa la iglesia de Santa María Madre, en cuyas inmediaciones donde años más tarde se edificaría el palacio. Al lado de la primitiva iglesia, posiblemente inmediata a su cabecera, se levantaría en 1131 la torre *Beati Martini*, a la que con toda probabilidad corresponda un dintel funcional con la inscripción de 1131, que hace mención al obispo Diego Velasco

ERA: M : C : LXVIII: ET QT : IIII : NS :
NB : D :II :AURIENSVM : AEPS :

Era Milesima Centesima Sexagesima Nona et Quotum quattro Nonas Novembris Didacus Secundus Auriensvm aepiscopos. Esto es: En la era de 1169 (año 1131) siendo el día cuatro de las nonas de noviembre, Diego Segundo, Obispo de Ourense.

Por las mismas fechas en que se construye la torre *Beati Martini*, comenzó la construcción del palacio, en un principio con una planta inicial en «L», formando un patio interior, desde el que se accedía al edificio, como pone de manifiesto el arco de acceso, recientemente descubierto, con motivo del picado de los muros, macizado en la segunda mitad del siglo XVII.

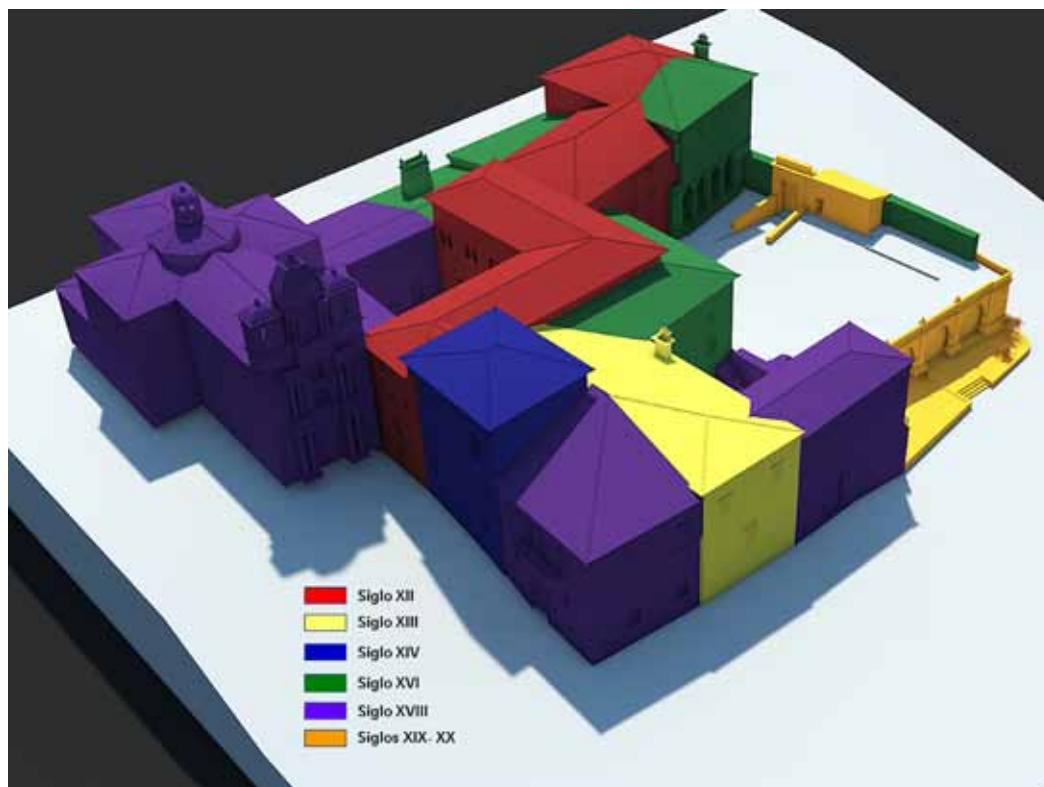


Fig. 6. Volúmenes de las diferentes etapas históricas del edificio.



Fig. 7. Vista de una zona de la excavación.

Dicho arco daba acceso a una gran sala con piso de tierra pisada, seguida de otra estancia con pavimento de cantos rodados formando figuras geométricas.

De este núcleo inicial se conservan sus paramentos, convertidos en la actualidad en muros interiores dentro del conjunto edificado, indicando la existencia de dos plantas, que se mantuvieron hasta época reciente. La planta baja definida en su fachada hacia el patio interior por arcadas de columnas emparejadas separadas por pilares, con una imposta corrida en la parte superior; en la planta alta abren puertas y ventanas terminadas por arcos de medio punto con tímpano liso y roscas de bola; en el coronamiento un alero volado sobre canecillos.

Pronto esta estructura preliminar recibió una nueva crujía que enlazaría con la torre dos Brancos, en el ángulo sudeste, que a su vez, mediante una barbacana conectaría con la torre Beati Martini. Esta torre dos Brancos, posiblemente semejante a la anterior, aún se conserva embebida en el propio edificio actual, en el área que ocupa el Archivo Histórico. Las referencias documentales de finales del siglo XII permiten la identificación del palacio y de las torres citadas, por lo que la construcción de esta crujía debió tener lugar en los episcopados de don Pedro (1153-1169) y, quizá, de don Alfonso (1174-1213), obispo con el que comenzaría la segunda etapa constructiva de la Catedral de Ourense.

Poco después, posiblemente en el episcopado de don Lorenzo (1218-1248), tendría lugar la construcción de lo que se define en los planos del «Pleito del Curral» del siglo XVI, como bodega, adosada a la fachada exterior oeste de la crujía que delimita el patio, cuyas paredes presentan, como la nave de la Catedral, muros con contrafuertes unidos por arcos de medio punto. Sería también en este momento cuando se levantarían las torres de la Barreira, desaparecidas durante la segunda mitad del siglo XV, y hoy fuera del solar del palacio. La imagen que ofrecía este sector, de sólida arquitectura, era buen reflejo del poder del obispo sobre la ciudad.

En el gótico, la obra más destacada es la construcción de la torre denominada de Santa María, por encontrarse próxima a esta iglesia, en el ángulo que formaba la crujía oeste del palacio y la bodega. De planta cuadrada, dividida en dos estancias por un muro de mampuesto, presenta en la actualidad un aspecto macizo y elevado como consecuencia de las obras de restauración realizadas bajo la dirección de Pons Sorolla. En estas obras, en el paramento interior de la torre, se encontró un remate de ventana gótica trilobulada con florones y dos escudos con las armas del obispo Vasco Pérez Mariño, que dirigió la diócesis entre 1333 y 1343, por lo que se considera promotor de dicha torre, que fue recolocado en el paramento sur de la planta primera de la torre.

También a esta época debían pertenecer restos de otra torre, situada en la zona sur del conjunto, documentada en las excavaciones del actual jardín del Museo, que como las que se encontraban sobre la Barreira, fue destruida en el contexto de las luchas señoriales y revueltas irmandiñas, que afectaron a la fábrica del edificio, ocasionando la ruina de la parte delantera de lo que en la documentación se conocía como «curral do bispo», dando lugar a un largo proceso jurídico denominado como «pleito de curral», que duró hasta 1627 con diversos incidentes procesales.

En el siglo XVI, a raíz de todos estos incidentes, el edificio fue objeto de reformas y ampliaciones por parte de los diferentes obispos que ocuparon la sede episcopal. Así Juan

Manrique de Lara (1542-1555) construye unas habitaciones, con galería hacia el sur, adosadas al ángulo suroeste del primitivo palacio, así como la cocina actual. Posteriormente, el obispo Juan de Sanclemente (1578-1587) contrató al maestro de obras Gregorio Fatón para levantar unas habitaciones, sobre arcadas, adosadas a la torre dos Brancos con acceso directo al jardín del conjunto. Así mismo, como consecuencia del pleito, se traza una calle estrecha, la actual Obispo Carrascosa, quedando a un lado un espacio anexo al palacio, delimitado por un gran muro de cierre, y al otro las casas construidas hacia la Barreira. Es en este momento cuando también se abre un portalón hacia la nueva calle y se habilita un patio entre éste, el espacio construido y el jardín, que se delimita con un muro nuevo.

Las reformas llevadas a cabo en el siglo xvii vienen condicionadas tanto por las consecuencias de un gran incendio que tuvo lugar a mediados de siglo, como por convertir en entrada principal al palacio el portalón abierto hacia la nueva calle. El incendio afectó a la primitiva fachada, siendo necesario realizar reparaciones que obligaron a eliminar las arcadas románicas en la parte baja, rellenando sus vanos, modificando las alturas interiores y a abrir nuevos huecos, dándole la configuración que conserva en la actualidad.

Las modificaciones urbanísticas llevadas a cabo a inicios del siglo xviii en la catedral y en su entorno más inmediato, afectaron también a la plaza Mayor y sus alrededores, incluido el propio palacio episcopal. El obispo Fr. Juan Muñoz de la Cueva (1718-1727) ejecutó la reforma de la iglesia de Santa María Madre, que ya había decidido llevar a cabo su antecesor, el obispo Marcelino Siuri, lo que conllevó eliminar el antiguo acceso al palacio. Así mismo se construyó un cuarto, en el ángulo formado entre la torre gótica y la bodega románica, creando una nueva fachada hacia la plaza, presidida por un gran escudo.

Es también en este momento cuando se rehace el ala este del patio y se edifica la escalera monumental interior para la nueva organización espacial. Ya a mediados de siglo se reforma la entrada por la calle Obispo Carrascosa y se levanta una habitación con galería y acceso directo al jardín. En definitiva, en este momento se define la imagen actual con el cascarón barroco envolviendo el núcleo original románico.

A lo largo de los siglos xix y xx surgen diferentes iniciativas para la reforma y ampliación del palacio, de las que muchas, por suerte, no llegaron a buen fin, como el derribo de parte del inmueble para ampliar la calle Obispo Carrascosa, que se concretó únicamente en el retranqueo del muro correspondiente a la zona de jardín, con la creación de un espacio con arcadas a cargo del arquitecto Vázquez Gulías.

Con la declaración de Monumento Nacional en 1931 se evitó su alteración. Las obras de adaptación para museo dirigidas por Pons Sorolla, en las que se potenciaron los elementos románicos y góticos, y las de remodelación interior realizadas entre 1978-1982 para nuevos servicios, completan las ampliaciones, reformas y amputaciones de que fue objeto el edificio a lo largo de su dilatada historia.

Programa arquitectónico

El programa de necesidades arquitectónicas pretende dar respuesta a todas las interrogantes que se presentan, tanto en lo tocante a relación de espacios, comunicación y circulaciones,

como en lo referente a instalaciones y equipamientos; pero sobre todo plantea los necesarios equilibrios para el respeto y puesta en valor del propio edificio y de los restos arqueológicos del solar, tratándolos como objetos museables en sí mismos, sin perjuicio del resto de los servicios.

Teniendo en cuenta la superficie construida de 4409 m² (útiles 3450), incluyendo el espacio que en la actualidad ocupa el Archivo Histórico Provincial, de próximo traslado al complejo de san Francisco, una de las primeras decisiones fue la de dedicar el edificio únicamente a la exposición de arqueología, así como el resto de servicios propios, dejando en la actual sede provisional, a la espera de un nuevo espacio, la sección de bellas artes junto con los almacenes y laboratorio de restauración.

Así mismo, y con la intención de sumar el mayor espacio posible al proyecto, aún siendo conscientes de que el programa debe señalar las características del inmueble y las necesidades de la institución, sin invadir las competencias que corresponden al proyecto arquitectónico, a lo largo de su redacción se insinúan determinadas intervenciones que pueden mejorar el proyecto. A la oportunidad de cambio de cotas de los forjados en determinadas zonas, sin necesidad de aumento de volumen exterior, se suma la posibilidad de ampliar la zona de la arquería de la calle Obispo Carrascosa hacia el jardín interior, sin menoscabo del mismo, pues en los sondeos arqueológicos realizados en esta zona se constató que los restos arqueológicos estructurales se concentran al este, mientras que al oeste un muro en dirección norte-sur delimita un relleno de nivelación renacentista sin restos, a excepción de una escalera de bajada entre ambos niveles, susceptible de integrar en el propio proyecto.

Por otra parte, el proyecto debe garantizar la conservación e identidad del edificio, respetando y poniendo en valor su condición histórica y monumental, especialmente la construcción románica y gótica; al tiempo que se convierte en instrumento para la conservación y difusión de los bienes culturales que acoge, adaptando el edificio a la normativa vigente, y considerándolo en relación a su entorno urbanístico, proponiendo soluciones a sus espacios externos y a la circulación rodada y peatonal en sus inmediaciones.

Otro aspecto a tener en cuenta del proyecto es la reversibilidad de todas las actuaciones que se realicen sobre elementos singulares y relevantes del edificio, debiendo ser bien argumentada cualquier adición o sustitución de elementos estructurales o decorativos que supongan alteración del bien histórico.

Para facilitar a los redactores del proyecto todos estos condicionantes, el programa de necesidades arquitectónicas incluye un anexo con las prescripciones técnicas de los elementos arquitectónicos a proteger. Cada una de las fichas que forman este anexo, que abarca a todas las estancias del edificio, además de un amplio reportaje fotográfico y de planimetría, se acompaña de una descripción de elementos horizontales y verticales, paramento por paramento, con indicación de las acciones que se pueden permitir en cada uno de ellos. Como norma general se recomienda dejar a simple vista todos los paramentos y elementos arquitectónicos medievales.

Sirva de ejemplo la ficha correspondiente al muro en el que se descubrió la puerta original de acceso al palacio medieval. En ella se indica la necesidad de recuperar el muro románico con su puerta, desmontando el macizado que la tapia, respetando los restos del revoco

del arco, especialmente en la zona del intradós, al tiempo que recuperar la cota de uso del piso original formado por cantos rodados con figuras geométricas, eliminando el piso barroco y la cimentación de las estructuras renacentistas.

El programa incorpora también un anexo con el catálogo de elementos arquitectónicos que formarán parte de la exposición permanente, en el que se incluyen tanto componentes del propio edificio como restos recuperados en el proceso de excavación pertenecientes a etapas anteriores. Un buen ejemplo lo representa el paramento exterior norte de la bodega románica, en donde la estratigrafía muraria permite contemplar las marcas de cantero de la época, los negativos del desmontado de los contrafuertes, testimonio de los ataques en las revueltas irmandiñas, un pigmento rojizo correspondiente al zócalo exterior de uso en el siglo XVI, o el pigmento blanco del nivel del pavimento barroco. También se contempla la conservación, entre otros, del horno de fundición de bronce romano, una sepultura tardorromana y restos altoimperiales al oeste del patio románico.

Todos los elementos conservados se integran en el programa de la exposición permanente, bien en lo tocante a la historia de la ciudad o en lo relacionado con el edificio, que discurrirá transversalmente a lo largo de todo el discurso expositivo.

El proyecto arquitectónico

Para la redacción del proyecto, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de la Secretaría de Estado de Cultura, convocó su contratación por medio de servicios por procedimiento abierto, al que se presentaron más de una treintena de propuestas, resultando ganadora la presentada bajo el lema A2N1J3A³. En el momento de la redacción de este artículo, ya ha sido entregado el proyecto básico y el de ejecución y de actividad, estando a la espera de la resolución de la tramitación administrativa de la modificación puntual del PERI de Ourense, previa a la concesión de la licencia, para posteriormente poder proceder al concurso y adjudicación de la obra.

Los redactores del proyecto reflexionaron sobre la historia del edificio, que llegaron a conocer en profundidad, y tuvieron muy en cuenta el programa de necesidades arquitectónicas, asumiendo como propios una gran mayoría de los planteamientos que se proponían o insinuaban. A lo largo de todo el proceso, desde la redacción del programa arquitectónico y durante la redacción del proyecto, ha sido fundamental la comunicación y reflexión conjunta tanto del equipo redactor, como del programa, así como de los técnicos del Ministerio y de la Xunta, sobre los valores patrimoniales del inmueble y su significado, consensuando y buscando soluciones conjuntas para los diferentes retos e interrogantes que plantea un proyecto de esta magnitud y complejidad. De esta forma el proyecto está llamado a potenciar por un lado los valores arquitectónicos y arqueológicos del edificio existente, consiguiendo la máxima claridad espacial para delimitar las cuatro áreas necesarias para el correcto funcionamiento del

³ Que corresponde a la UTE formada por Alejandro Virseda Aizpún, Ignacio Vila Almazán, José Jairíz Pérez y Arbau Arquitectos, S. L. (Miguel Ángel Cámara Mamolar y Luis Cámara Mamolar. A todos ellos agradezco su trabajo y las facilidades dadas para la redacción de este texto.



Fig. 8. Maqueta del proyecto de reforma.

Museo y, por otro, el diálogo entre la nueva cubierta del patio de acogida, la sala de exposiciones temporales y el antiguo palacio episcopal.

Se buscan soluciones prácticas para la revaloración de determinados elementos arquitectónicos, como ocurre en el paramento sur de la torre gótica, en donde se encuentran los contrafuertes románicos de la bodega que no se pueden ver en su totalidad al estar cortados por el forjado del piso superior, en donde se sitúa su coronamiento de arcos de medio punto. La solución que se aporta es la de abrir un hueco en forjado, cubriéndolo con una pasarela de vidrio, de forma que permita contemplar este elemento en toda su verticalidad.

Para las estructuras arqueológicas del subsuelo se presentan dos soluciones diferentes, según queden visibles, integradas en el programa expositivo o se tapen. En el primer caso, se procederá a su cubrición mediante estructura ligera metálica con paneles horizontales de vidrio, y en el segundo, cubiertas con paneles de madera, de forma que permita su descubrimiento para el estudio o exhibición puntual.

A nivel estructural y conceptual lo que articula, subrayando la verdadera magnitud del proyecto, es una cubierta ligera que se adapta a la edificación existente sin tocarla, cubriendo el patio de entrada por la calle Obispo Carrasposa, que se prolonga a menor altura a lo largo de la arquería de Vázquez Gulías y se amplía hacia el jardín. Con esta solución no sólo se consigue ampliar sustancialmente la superficie útil, sino también se

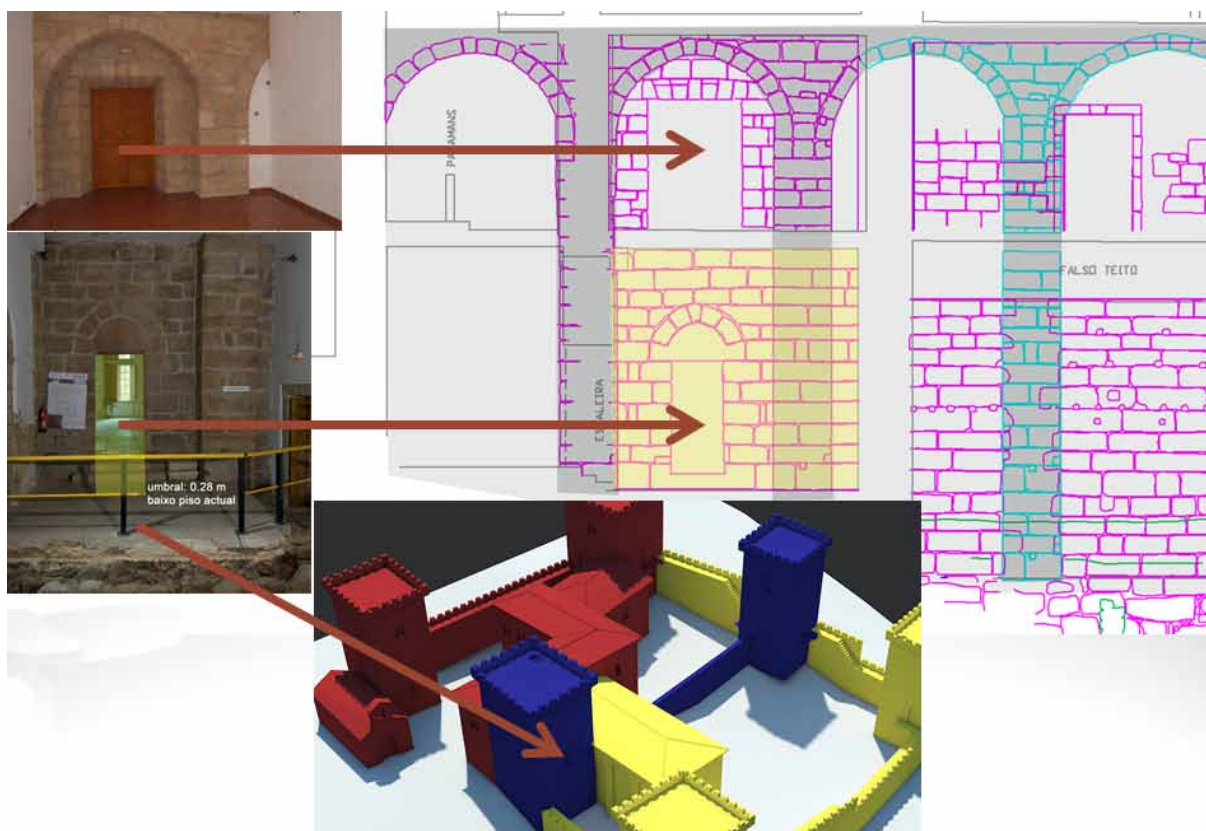


Fig. 9. Vista del paramento norte de la bodega románica desde la torre gótica.

facilita la circulación y se clarifican las diferentes áreas del Museo, al tiempo que no supone ninguna alteración en el discurrir armónico de la arquitectura que configura este soberbio edificio.

El proyecto articula como eje vertebrador el espacio de acogida, a lo largo del eje oeste-este, con acceso desde la calle Obispo Carrascosa, englobando el zaguán, el nuevo patio cubierto, el zaguán renacentista y el ala sur del patio románico. Esta alternativa de acceso al Museo invalida la otra posible elección de entrada por la puerta de la Plaza Mayor, que se soluciona, convirtiéndola en una especie de escaparate o mirador de la exposición permanente, por medio del cual se invita al visitante a su visita.

De esta forma los accesos y circulaciones quedan meridianamente claros, evitando cualquier tipo de servidumbre. La circulación interna de las colecciones elude el cruce con el público por el espacio de acogida, con el uso de un montacargas. El acceso al jardín desde la calle Bailén se mantiene para poder utilizarse en tareas de mantenimiento o como acceso a eventos que lo utilicen estando el Museo cerrado; así mismo, la puerta de la calle Santa María y la de Hernán Cortes se utilizarán como puertas de emergencia.

El «área pública sin colecciones», que abarca la sala de descanso, en el cuerpo renacentista de Manrique de Lara, el salón de actos, en el refectorio románico, y el aula didáctica, en la cocina renacentista y sala próxima, se sitúa en el entorno de la zona de acogida.

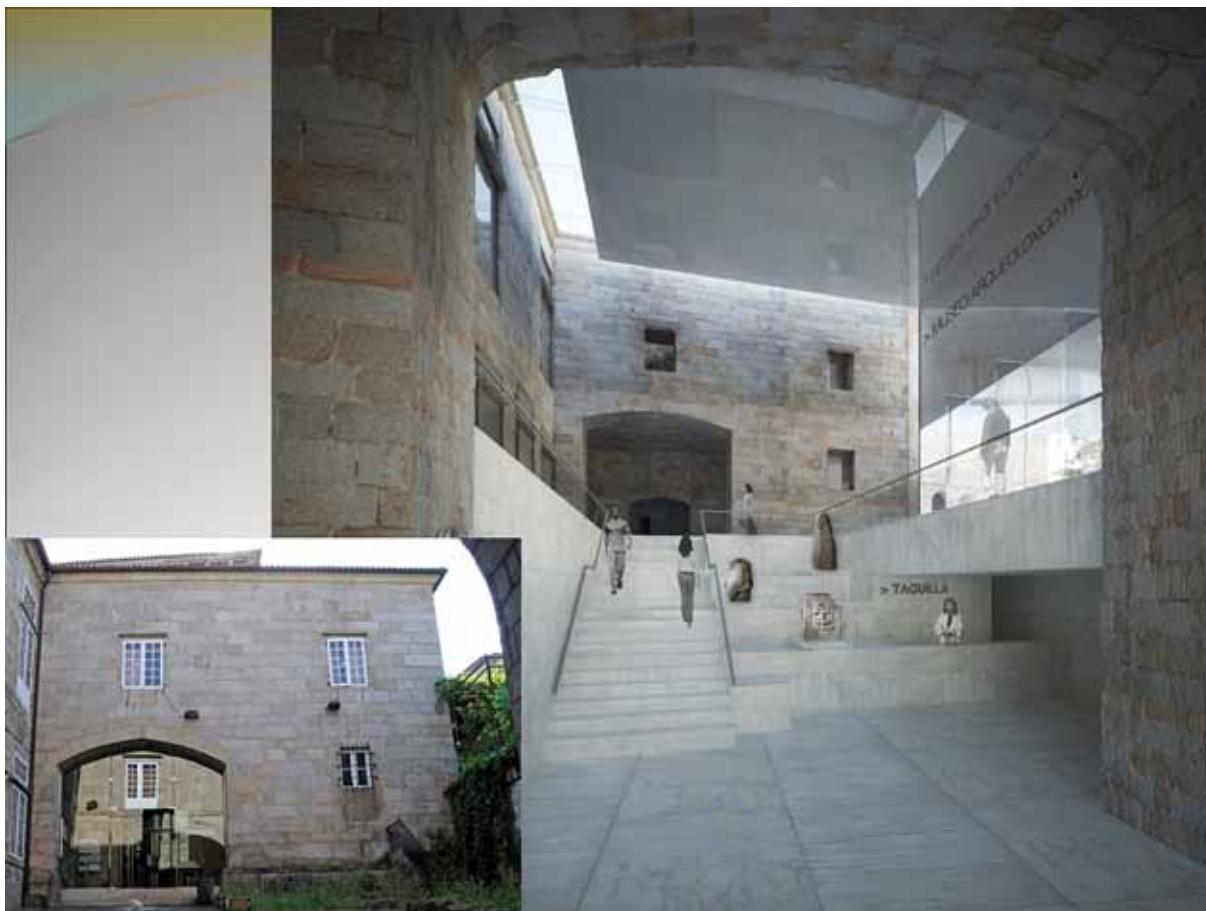


Fig. 10. Reconstrucción virtual de la entrada al museo desde la calle Obispo Carrascosa.

El «área pública con colecciones» se sitúa en el original palacio románico, torre gótica de Santa María, bodega románica y ampliación barroca al norte y este del patio románico. En este espacio se tiende a recuperar los volúmenes originales de forma que ayuden a comprender la historia del edificio, que como ya indicamos se integra en el discurso expositivo.

La sala de exposiciones temporales se ubica en la planta primera del nuevo espacio creado por la ampliación de la estancia de las arcadas de la calle Obispo Carrascosa hacia el jardín, bajo la prolongación de la cubierta del patio. Se crea un espacio de vidrio con vistas al jardín, que además de la propia actividad expositiva, puede albergar otras actividades de representación. En la planta baja de esta sala, en el área de las arcadas, se configura un espacio a modo de galería de exhibición para la exposición de grandes piezas. Aquí también se sitúa un pequeño taller de restauración, junto con el acceso de bienes culturales que se llevará a cabo desde la calle Bailén.

En el lugar que ocupa el Archivo Histórico Provincial se ubicará el «área interna sin colecciones» con la zona técnico-administrativa y biblioteca, con entrada directa e independiente desde la calle Hernán Cortés, con posibilidad de acceder desde el jardín; este conserva su carácter como zona de descanso para el público, ofreciendo también la oportunidad de utilizarlo como prolongación de la sala de exposiciones temporales o para reuniones al aire libre.

Bibliografía

- BARRIOCANAL, Y., y FARIÑA, F. (1989): *El Antiguo Museo de Pinturas de Orense*. Anexo Boletín Auriense, n.º 13.
- FARIÑA BUSTO, F. (1994): *Pazos, torres e curral do Bispo de Ourense*. Anexo Boletín Auriense, n.º 19.
- (2013): *Comisión de Monumentos Históricos e Artísticos de Ourense 1844-1967. Aproximación histórica*. Anexo Boletín Auriense, n.º 33.
- FARIÑA, F.; FERNÁNDEZ, J. M., y XUSTO, M. (2005): «Intervencións arqueolóxicas no edificio do Museo», *Ourense. A cidade, da orixe ao século XVI*. Ourense: Xunta de Galicia, pp. 157-186.
- FARIÑA, F., y XUSTO, M. (2006): «Intervención nos paacos, torres et Curral do Bispo d'Ourense», *Del documento escrito a la evidencia material*. Santiago de Compostela: Lóstrego.
- (2015): «Os restos romanos existentes no solar do pazo do Bispo de Ourense antes da súa construción», *Portugalia*, vol. XXXVI, pp. 171-182.
- VV. AA. (2005): *Criterios para la elaboración del Plan Museológico*. Madrid: Ministerio de Cultura, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación.
- VV. AA. (2008): *Antología de Escultura*. Xunta de Galicia.